

INFORME:

- I. Con fecha 10 de septiembre de 2019, Don Pablo González Menéndez, responsable del Grupo Político del PARTIDO POPULAR ha presentado a través del Registro General del Ayuntamiento de Gijón la **"documentación relativa a la justificación de la aportación económica realizada por el Ayuntamiento al Grupo Municipal del PARTIDO POPULAR relativa a los años 2016-2017-2018-2019"**
- II. **Examinada la documentación, se pone de manifiesto, que no ha sido presentada la justificación de los gastos correspondientes al segundo semestre de 2015 (de 13/06/2015 a 31/12/2015).**
- III. **Asimismo, se pone de manifiesto que en el periodo 2015/2019 se han realizado desde el Grupo Municipal aportaciones al Partido Popular por una cuantía total de 86.941,16€, sin que conste ninguna documentación que acredite su vinculación con los fines municipales para los que fueron otorgados los fondos anuales. (art. 2.1.e Ley Orgánica 8/2007, sobre financiación de los partidos políticos), las aportaciones realizadas son las siguientes:**